intereses de la cuenta vivienda que tengo que pagar

Escrito por asuncion - 12/05/2010 21:16

el febrero de 2010 me vencio el plazo de la cuenta vivienda y no voy a poder gastar este año el dinero en la vivienda. En total habia ahorrado unos 15000 euros, me gustaria saber si los interses que tendre que devolver aparte de lo que me desgrabaron sera mucho?

Re: intereses de la cuenta vivienda que tengo que pagar

Escrito por tucapital.es - 13/05/2010 10:11

Los intereses que tienes que pagar es el 5% anual aplicado sobre la cantidad deducida.

Tendrás que obtener cuánto dinero te has desgravabado anualmente y aplicarle el 5% y por el tiempo que hayas tenido ese dinero.

Lo más fácil sería acudir a la Agencia Tributaria y solicitar la liquidación de devolución de impuestos.

Salu2.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida